

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, obtener, o solicitar a la sociedad, la entrega, a partir de la convocatoria, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta (cuentas anuales).

Murcia, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jacinto García Olmos.—28.933.

METALES EXTRUIDOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión de 9 de mayo de 2002, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca por el presente anuncio Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad «Metales Extruidos, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social de avenida de Burgos, número 45, el próximo día 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera y única convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad y de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados correspondientes a su grupo de sociedades, así como de la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico 2001 presentada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento y/o ratificación de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adopción o ratificación de acuerdos del Consejo de Administración en materia de redenominación en euros del capital social.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de modificación de los Estatutos sociales relativa a la reconversión de las acciones al portador en nominativas, con la consiguiente adecuación de los preceptos estatutarios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General, incluidos las cuentas anuales, informes de gestión y de auditores, así como los que justifican y recogen las modificaciones estatutarias propuestas.

Tendrán derecho de asistencia a tenor de lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales quienes posean, al menos, cinco acciones, todas las cuales habrán de depositarse bien en el domicilio social, bien en una entidad de crédito, con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Junta general.

Igualmente se hace público que se ha requerido la presencia notarial en la reunión.

Valladolid, 10 de mayo de 2002.—El Vicepresidente y Presidente en funciones del Consejo de Administración, Fernando Posadas Moyano.—28.830.

MINAS Y EXPLOTACIONES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión del pasado día 27 de marzo, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de

la calle Arquitecto Torbado, número 2, 1.º, de esta ciudad de León, en primera convocatoria, el próximo día, 28 de junio, a las doce horas y, si no existiera quórum, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Aplicación del saldo resultante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los derechos de información de los señores accionistas, así como el acceso a la Junta que aquí se convoca, se regularán por lo prevenido en los artículos 112 y 104, respectivamente, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

León, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, César Manuel Garneño Díez.—26.655.

MINERA DEL BAJO SEGRE, S. A.

Por acuerdo del Administrador se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad «Minera del Bajo Segre, Sociedad Anónima» el próximo día, 28 de junio, a las doce horas, en el Casal de Seros, calle Médico, número 6, en primera convocatoria, y, a la misma hora y lugar del día siguiente, 29 de junio, en segunda, si no hubiera quórum suficiente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Segundo.—Delegación de facultades en el Administrador de la sociedad.

Tercero.—Traspaso de Reservas de Factor de Agotamiento a Reservas de libre disposición Real Decreto 1167/1978.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas la facultad que les asiste a tenor de lo preceptuado en el artículo 212.1 de la Ley de Sociedades Anónimas teniendo a su disposición los documentos relacionados en el citado precepto en la forma establecida en el mismo.

Seros, 27 de mayo de 2002.—El Administrador.—26.548.

MINICENTRALES DE ORENSE, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en Madrid, en la calle Monte Esquinza, número 24-5.º, el próximo día, 27 de junio de 2002, a las catorce treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la distribución de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Sugerencias y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, que todos los socios tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y que quedan a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 10 de junio de 2002.—El Administrador único, Antonio Vázquez Fernández.—28.906.

MONOLITIC, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, que se celebrará, en el domicilio del señor Notario don José Javier Cuevas Castaño, de Barcelona, paseo de Gracia, número 27, el día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 28 de junio, en mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar los documentos que van a ser sometidos a la Junta para su aprobación y, en su caso, el informe del Auditor de cuentas, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Se pone en conocimiento de los accionistas que de conformidad con el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Barcelona, 4 de junio de 2002.—El Administrador.—29.010.

MONTALBÁN XIV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Madrid, calle Montalbán, número 14, el día 28 de junio de 2002, a las diez horas y, si no hubiera quórum suficiente, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social llevada a efecto en el ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, la Memoria y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social a que se ha hecho referencia.

Tercero.—Aplicación, en su caso, del resultado obtenido durante ese mismo ejercicio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden obtener de la sociedad, de forma gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Consejero Secretario, Íñigo Víctor de Oriol e Ibarra.—29.012.

MOQUENGUI, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Los Administradores solidarios de «Moquengui, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, convocan a los